

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4403 *JOSÉ MARÍA BORRÁS, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único de 17 de febrero de 2011, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española 20-22, Ceuta, el día 30 de marzo de 2011, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o el día siguiente, 31 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio del Órgano de Administración, incluyendo la determinación de su carácter retribuido o gratuito y modificación de los artículos, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 34, 35 y 38.

Segundo.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese de Administrador Único, nombramiento de Consejeros y nombramiento de Secretario no consejero.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, bien en el domicilio social o por envío al que designen según lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Ceuta, 21 de febrero de 2011.- El Administrador Único, José María Borrás Rodríguez.

ID: A110013366-1